

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 668. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 27 días del mes de julio de 2023, se reúnen en Av. De Mayo 701, piso 27º, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. (la "Sociedad") Sres. Marvio Melo Freitas y Juan Manuel Trejo, dejando constancia que el Sr. Delano Valentim de Andrade y la Sra. Mónica María Cukar en representación de la Comisión Fiscalizadora lo hacen comunicados a distancia a través de la aplicación "Microsoft Teams", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de acuerdo a lo previsto en el artículo séptimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 12:00 horas, habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:-

I. Asuntos de Deliberación

1. Renuncia de Director Titular.
 2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
 3. Distribución de cargos del Directorio.
-

I. Asuntos de Deliberación

1. Renuncia de Director Titular: El Sr. Vicepresidente 1º informa que se ha recibido una comunicación del Sr. Delano Valentim de Andrade, por medio de la cual informa su renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, invocando razones estrictamente personales; con efectos a partir de la próxima Asamblea Ordinaria que se celebre. Ante esta circunstancia, el Sr. Vicepresidente 1º recuerda que, de acuerdo a lo normado por el art. 259 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, no siendo dolosa ni intempestiva y no afectando el normal funcionamiento de este órgano, la renuncia presentada deberá ser aceptada. Luego de un breve intercambio de opiniones, la renuncia presentada por el Sr. Delano Valentim de Andrade, resulta aceptada por unanimidad, con efectos a partir de la próxima Asamblea Ordinaria que se celebre, y se le agradece y reconoce por la labor desarrollada en el ejercicio del cargo encomendado.-----

2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: El Sr. Vicepresidente 1º informa que en consideración de la renuncia del Sr. Delano Valentim de Andrade, y que el accionista ha comunicado su intención de designar un nuevo director titular, corresponde al Directorio resolver sobre la convocatoria a una Asamblea General Ordinaria. Al respecto, el Sr. Vicepresidente recuerda que el Estatuto Social de GPAT dispone en su artículo sexto que: "La sociedad será administrada por un Directorio integrado por tres (3) miembros titulares como mínimo y 5 (cinco) como máximo..." y que "El número de Directores será fijado por la Asamblea General de Accionistas". Seguidamente el Sr. Vicepresidente 1º informa que, habiendo tomado conocimiento previamente de los temas a considerar en esta reunión, el accionista ha comprometido su asistencia a la Asamblea. Luego de un breve intercambio de ideas, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de carácter unánime a realizarse el 29 de agosto de 2023 a las 13.00 hs, de forma virtual, para considerar el siguiente:

Orden del día:

- 1) Firma del Acta.
- 2) Designación de un Director Titular.
- 3) Autorizaciones.

EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se omite la publicación de avisos de convocatoria, en el marco de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, en razón de haber comprometido el único accionista su asistencia al acto. 2) De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes, el titular de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, ha acreditado los siguientes datos: denominación social completa, datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter, y declarado un teléfono de contacto y un correo electrónico. 3) Los representantes del titular de las acciones que asista a la Asamblea deberá indicar el carácter de la representación y acreditar los siguientes datos: nombre y apellido completo, tipo y número de documento de identidad, domicilio con indicación de su carácter y declarar un teléfono de contacto y un correo electrónico. A tal efecto, deberá remitir a cumplimiento@gpat.com.ar (correo electrónico para canalizar consultas) el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, hasta el 18 de agosto de 2023, inclusive, 4) La sede social es Avenida de Mayo 701, Piso 18º, C.A.B.A. 5) La Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, mediante la utilización de la aplicación ZOOM (versión PRO). El accionista recibirá al correo electrónico declarado, un link para acceder a la Asamblea. Asimismo, con anticipación recibirá asesoramiento para su conexión. En el supuesto que el accionista requiera participar de forma presencial se pondrá a disposición en la sede social los medios necesarios para que pueda efectuar su conexión. De ser así, se invita al accionista a comunicar su petición al respecto mediante el envío de un mail a cumplimiento@gpat.com.ar. Previo al desarrollo de la Asamblea se comunicará el procedimiento para la emisión de voto. .---

3. Distribución de cargos del Directorio: El Sr. Vicepresidente 2º propone que, en virtud de lo resuelto en el punto 1 de la presente, y considerando la dedicación que requiere la función de Presidente de la Sociedad, que a la fecha desempeña el Sr. Valentim de Andrade, resulta conveniente que el Directorio realice una nueva distribución de cargos en este cuerpo. Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad la siguiente distribución de cargos en el Directorio hasta la próxima Asamblea de Accionistas convocada para el 29 de agosto de 2023:

Presidente: Marvio Melo Freitas.
Vicepresidente 1º: Juan Manuel Trejo.
Vicepresidente 2º: Delano Valentim de Andrade.
Director Suplente: Alejandro Damián Mella.

Retoma la palabra el Sr. Trejo e informa que todos los nombrados han fijado domicilio especial de conformidad con el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, en la sede de la Sociedad sita en Avda. de Mayo 701, Piso 18, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

.....

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 61 de la Ley 26.831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.---

Habiendo sido considerados todos los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la reunión siendo las 12:15 horas.-----

Firmantes: Marvio Melo Freitas; Juan Manuel Trejo; Delano Valentim de Andrade; Mónica Cukar